



Informe Consolidado

Evaluación Eventos
Rendición de cuentas

Vigencia 2022





INTRODUCCIÓN

La Ley 489 de 1998 y el CONPES 3654 de 2010 establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuentan los y las ciudadanas para hacer control social a las entidades públicas respecto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos.

La Rendición de Cuentas en el documento Conpes 3654 del 2010, está definida como “la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado”, en razón a esta definición, la rendición de cuentas se puede interpretar como un proceso para que los ciudadanos, la sociedad civil, los organismos internacionales y otras instituciones públicas puedan ejercer el derecho que tienen a recibir información y explicaciones de la gestión institucional de una entidad pública.

De igual manera, establece como uno de sus objetivos principales el “fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública”. Con el objetivo primordial de prevalecer el diálogo en las prácticas de las entidades públicas al entregar información, dar a conocer a sus usuarios su misionalidad y como ejecutan las acciones para poder explicar y justificar o responder las inquietudes de los ciudadanos respecto a sus acciones y decisiones.

Adicionalmente, en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC- contiene los lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades para que las entidades evalúen su estado actual para implementar el proceso de rendición de cuentas e identifiquen su nivel de maduración que permita formular la estrategia.

Consultas para identificar temas de interés:

1. Consulta Pública ciudadana
2. Encuesta participativa de satisfacción y percepción del usuario ICA
3. Encuestas a través de Google Drive
4. Participación ciudadana en la construcción de Normas, realizando consulta pública nacional y/o internacional de los proyectos de Medidas sanitarias y fitosanitarias MSF a expedir y analizando las observaciones derivadas de las mismas
5. Necesidades identificadas en los planes, programas y proyectos, por directrices del Ministerio de Agricultura o alguna otra entidad del Gobierno central y las solicitudes de los usuarios ICA



6. Matriz de solicitudes de los usuarios, que consolida los diferentes tipos de laboratorios, ubicación, tipo de solicitud y trazabilidad del proceso de respuesta, desde que ingresa a los canales de institucionales hasta que se responde a cada solicitante.

Eventos realizados

Se realizaron 28 eventos en la Gerencia Seccional de diferentes espacios de dialogo, el cual se relacionan en la Forma institucional 4-1193.

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadana/Rendicion-de-Cuentas/Reporte-Consolidado-de-Espacios-de-Participacion-Ciudadana-y-Rendicion-de-Cuentas-2021.xlsx.aspx?lang=es-CO>

<https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadana/rendicion-de-cuentas>

Organización logística

El evento de rendición de cuenta 2021 se realizó de forma virtual, usando herramientas tecnológicas como Microsoft Teams y se realizaron los demás eventos presenciales que arrojaron como resultado una importante afluencia de público a cada uno de los eventos.

Divulgación

Se realizó la divulgación de los espacios de dialogo de la entidad, por medio de piezas gráficas y convocatorias en la cartelera de las sedes en la Gerencia Seccional y página web del ICA www.ica.gov.co, a través las redes sociales de la entidad como son Facebook, Instagram y twitter y adicionalmente se dio difusión por medio de los gremios involucrados en cada uno de los temas.

Dificultades evidenciadas

Teniendo en cuenta las principales dificultades que se presentan a nivel general en el Departamento como son taponamiento de vías principales por marchas, fallas en la conectividad, la obsolescencia de los equipos y la capacidad tecnológica instalada.

De otro lado, se presenta el desconocimiento por parte de usuarios sobre el uso y manejo de la tecnología y las dificultades de acceso a herramientas tecnológicas.



Oportunidades de Mejora

En cuanto a recomendaciones para la mejora en los procesos de rendición de cuentas, se propone inversión de recurso para adquisición de equipos, ampliar la capacidad del internet y desarrollar eventos presenciales de dialogo con las comunidades en diferentes temas.

También, se considera importante la inversión de recursos para los eventos como un incentivo a la participación.

Conclusiones

El proceso de Rendición de cuentas e instancias de participación ciudadana, ha mejorado el cual se ve reflejado en las respuestas a las convocatorias de los espacios de diálogo y a los 28 eventos realizados.

Para consultar los informes de los espacios de diálogos de las áreas misionales y de las seccional ICA ~~Ca~~ favor entrar al siguiente link:

DRIVE GERENCIA CAUCA - CARPETA PLANEACIÓN - RENDICION DE CUENTAS

https://icaoti-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gerencia_cauca_ica_gov_co/EiYNFLzYkZJArS2OGzmAcU4BYPV2LT4HHy8RvQkshwNf2g?e=RDoPJ4